

6212-10
1412-13
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA
MANTA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIDAD

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

DATOS GENERALES

1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

2 ZONA HOMOGENEA

3 ZONA ACCION-SECTOR

REFERENCIA AL MAPA

DIRECCION: DES. MANTA

CALLE: 12

DATOS DEL LOTE

FRENTES

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASAJE PEATONAL

3 POR PASAJE VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECON

7 POR LA PLAYA

ACCESO AL LOTE

1 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA

2 ACIPIR

3 MATERIAL DE LA CALZADA

4 MATERIAL DE NO

5 ACIPIR

6 ACIPIR O CEMENTO

7 ACIPIR

ACERA

1 NO TIENE

2 SI EXISTE

3 SI EXISTE

AGUA POTABLE

1 SI EXISTE

2 SI EXISTE

3 SI EXISTE

ALCANTARILLADO

1 SI EXISTE

2 SI EXISTE

3 SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE RED AEREA

3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

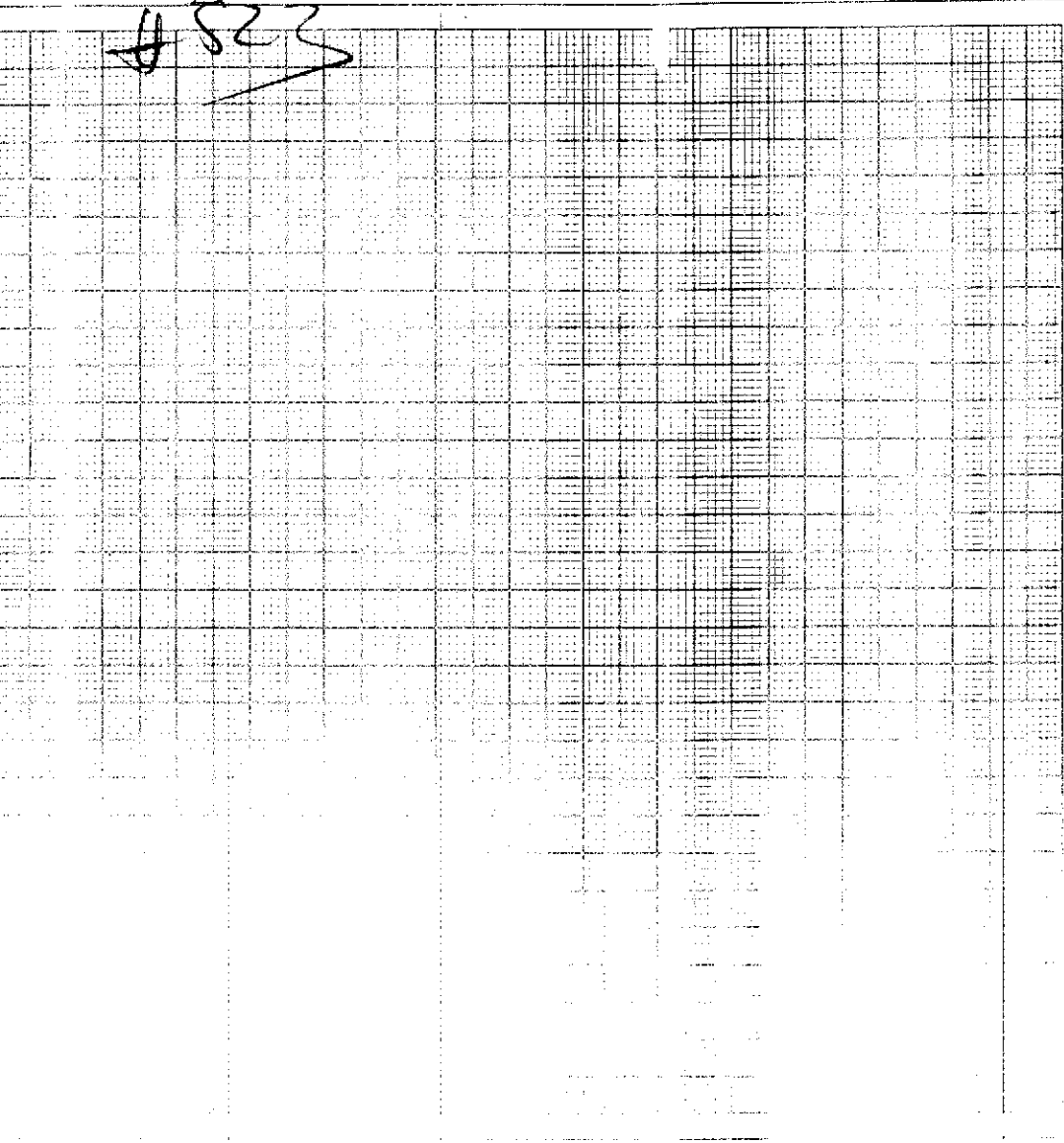
ALUMBRADO PUBLICO

1 NO EXISTE

2 INCANDESCENTE

3 DE SODIO O MERCURIO

CROQUIS



DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASAJE PEATONAL

3 POR PASAJE VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECON

7 POR LA PLAYA

ACCESO AL LOTE

1 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

12 AREA

13 PERIMETRO

14 LONGITUD DEL FRENTE

15 NUMERO DE ESQUINAS

16 VALOR DEL LOTE (de construcciones)

OBSERVACIONES

INGRESO AL LOTE 1600

1700

1800

1900

2000

2100

2200

2300

2400

2500

2600

2700

2800

2900

3000

3100

3200

3300

3400

3500

3600

3700

3800

3900

4000

4100

4200

4300

4400

4500

4600

4700

4800

4900

5000

5100

5200

5300

5400

5500

5600

5700

5800

5900

6000

6100

6200

6300

6400

6500

6600

6700

6800

6900

7000

7100

7200

7300

7400

7500

7600

7700

7800

7900

8000

8100

8200

8300

8400

8500

8600

8700

8800

8900

9000

9100

9200

9300

9400

9500

9600

9700

9800

9900

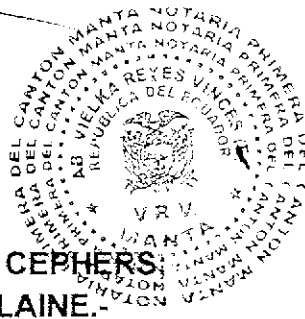
10000

PERSONERIA		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD	
APELLIDOS					matrícula	fecha
SANTANA ALBERTO		CEPHIDIO + ENRIQU		13099256-3	TERCERA 1	23/02/2024
CUNDA GARCIA ROSARIO RIVERA						

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

1262219



NUMERO: 2013.13.08.01.P04248

COMPRAVENTA.- OTORGA EL SEÑOR DURANT HENRY CEPHERS
A FAVOR DE LA SEÑORA ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE.-

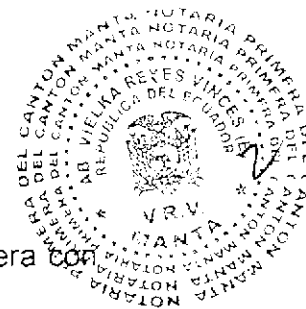
CUANTIA: \$36.827,05

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes treinta de Julio del año dos mil trece, ante mí, **AB. VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **DURANT HENRY CEPHERS**, debidamente representado por su Mandataria según Poder Especial que se adjunta, la señora **ZAMBRANO HERMOZA ANGELA SILVANA**, de estado civil casada, a quien para efectos de este contrato denominaremos como la "**VENDEDORA**"; La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora **ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE**, de estado civil casada, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "**LA COMPRADORA**".- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni

Ab. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Sello
07/27/13

promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, el señor **DURANT HENRY CEPHERS**, debidamente representado por su Mandataria según Poder Especial que se adjunta, la señora **ZAMBRANO HERMOZA ANGELA SILVANA**, de estado civil casada, a quien para efectos de este contrato denominaremos como la **"VENDEDORA"**.; La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora **ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE**, de estado civil casada, a quien para efectos del presente contrato denominaremos **"LA COMPRADORA"**.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La parte vendedora declara que es dueña y propietaria de un terreno ubicado en la Urbanización **MANTA BEACH**, de la jurisdicción Cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número **CATORCE**, de la manzana **C - 02**, cuyos linderos y medidas son los siguientes; **POR EL NOR ESTE:** con veinte metros ocho centímetros y lindera con el lote tres de la Manzana C-02;



POR EL SUR ESTE: con catorce metros tres centímetros y lindera con el lote Cuatro de la manzana C -02; **POR EL SUR OESTE:** con veinte metros noventa y tres centímetros y lindera con lote Trece de la manzana C-02; Y, **POR EL NOR OESTE:** con catorce metros y lindera con calle diez, **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE:** doscientos ochenta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (286,50 m2).

Bien inmueble que fue adquirido por el vendedor, por compra que le hiciera a los señores Carranza Acosta Guido y Gonzembach Estupiñan Debbie Jacqueline, mediante escritura de compraventa autorizada por la Notaria Tercera de Manta con fecha trece de febrero del dos mil seis, e inscrita el veinticinco de abril del mismo año bajo el número 972. El Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, por sus propios derechos y por los que representa de su cónyuge Sra. Debbie Jacqueline Gonzembach Estupiñan de Carranza.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, la parte vendedora, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora, un terreno ubicado en la Urbanización **MANTA BEACH**, de la jurisdicción Cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número **CATORCE**, de la manzana **C - 02**, con las mismas medidas, linderos y más especificaciones detalladas en la cláusula de antecedentes. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto,

Ab. Vicka Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (\$37.245,00)** precio que ha sido pagado por la Compradora, a favor de la parte vendedora en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Pese a estar libre de todo gravamen, los vendedores, se someten al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. **SEPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **OCTAVA.- INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado)
Ab. Maikel Vélez Zambrano, matricula 3.398. Colegio De Abogados De 

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130984256-3

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE PEÑA
LINDA GHISLAINE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-01-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
DIEGO DAVID
VERA VILLAFUERTE

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ANDRADE ZAMBRANO LUIS ORESTEDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PEÑA HIDALGO NARCISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA
2013-07-09
2023-07-09

NOTARIA PRIMERA MANTA
CANTON MANTA
PROVINCIA MANABI
REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008
008 - 0037 1309842563
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
MANTA - PE
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

St. V. Vices
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130987743-7

CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO HERMOZA
ANGELA SILVANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-12-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
GUILLERMO ANTONIO
TORRES LUNA

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. COMERCIAL INTERNAC.

V4343H242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO OSWALDO ONAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERMOZA ZAMBRANO SONIA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-03-19

FECHA DE EXPIRACION
2023-03-19

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

109

109-0178 1309877437

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ZAMBRANO HERMOZA ANGELA SILVANA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA

2
MANTA - PE
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

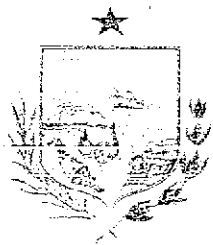
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

2186 30 JUL 2013

Vielka Vasquez Zambrano
RECAUDADORA - PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 30/07/2013
124 11:57:35 76 0 vasquez 7615
N-DN 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 263407944
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 9354112
Efectivo: 3.75
Total Deposito: 3.75
Cantidad Chqs.: _____



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORACION
USD=1:25

Nº 104913

No. Certificación: 104913

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de julio de 2013

No. Electrónico: 14132

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-22-14-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-C-02 LT.#14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 286,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CEPHERS DURANT HENRY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	37245,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	37245,00

Son: TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre, 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

372.45
111.79
484.19
138.89
623.08

Ab. Vickia Reyes Vives
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Impreso por: MARIS REYES 19/07/2013 12:43:23



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2511-479 / 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000190793

7/29/2013 4:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-26-22-14-000	286,50	37245,00	88755	190793

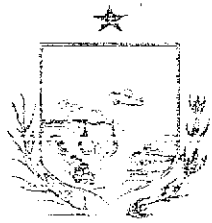
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CEPHERS DURANT HENRY	URB.MANTA BEACH MZ-C-02 LT.#14	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	137,89
			TOTAL A PAGAR	138,89
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1309842563	ANDRADE PENA LINDA GHISLAINE	NA		
			SALDO	0,00

EMISION: 7/29/2013 4:18 NARCISA CABRERA

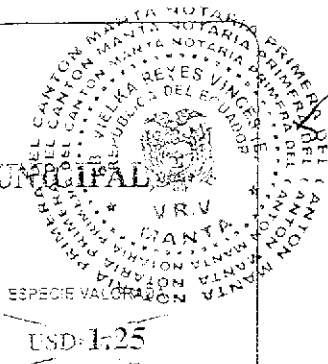
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 29 JUL 2013

COPIA
MUNICIPAL
CANTON MANTA
NARCISA CABRERA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 85328

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEPHERS DURANT HENRY
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1262214000 URB.MANTA BEACH MZ-C-02 LT.#14
Manta, veinte y nueve de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

M. Velho Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. **000190791**

7/29/2013 4:16

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-26-22-14-000	286,50	37245,00	88752	190791
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
			Impuesto principal			372,45	
	CEPHERS DURANT HENRY	URB. MANTA BEACH MZ-C-02 LT.#14	TOTAL A PAGAR			372,45	
			VALOR PAGADO			100,00	
ADQUIRIENTE			SALDO			272,45	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1309842563	ANDRADE PENA LINDA GHISLAINE	NA					

EMISION: 7/29/2013 4:16 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 2013

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Código de Verificación
NARCISA CABRERA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 59066

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a CEPHERS DURANT HENRY
ubicada URB. MANTA-BEACH MZ-C-02-LT.14
ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE.
cuyo \$37245.00 TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

29 JULIO 2013

Ab. Victoria Reyes Vinos
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA
MPARRAGA



Manta, _____ de _____ del 20 _____
Ing. Erika Pazmiño B.

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000190792

7/29/2013 4:17

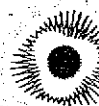
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-25-22-14-000	288,50	37245,00	86754	190792

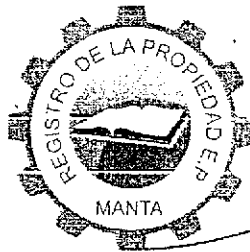
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CEPHERS DURANT HENRY	URB.MANTA BEACH MZ-C-02 LT.#14	Impuesto principal	272,45
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	111,74
			TOTAL A PAGAR	384,19
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	384,19
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1309842563	ANDRADE PENA LINDA GHISLAINE	NA		

EMISION: 7/29/2013 4:17 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

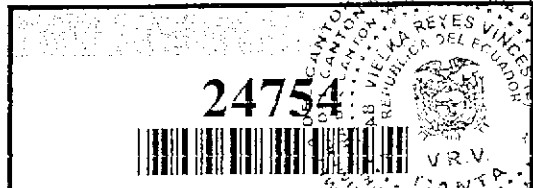
7/29/2013





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24754.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de octubre de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1262214000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción Cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número CATORCE, de la manzana C - 02, cuyos linderos y medidas son los siguientes; POR EL NOR ESTE; con veinte metros ocho centímetros y lindera con el lote tres de la Manzana C-02. POR EL SUR ESTE; con catorce metros tres centímetros y lindera con el lote Cuatro de la manzana C -02, POR EL SUR OESTE; con veinte metros noventa y tres centímetros y lindera con lote Trece de la manzana C-02, Y POR EL NOR OESTE; con catorce metros y lindera con calle diez, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos ochenta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (286,50 m²). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	972 25/04/2006	12.353

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541

Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un s o l o i n m u e b l e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: Lout

Ficha Registral: 24754

Página: 1 de 3



Ab. Víctor Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

1 Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m. - Lote N. - 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de abril de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 12.353 - Folio Final: 12.364
 Número de Inscripción: 972 Número de Repertorio: 1.898
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de

su cónyuge la Sra. Debbie Jackeline Gonzembach Estupiñan de Carranza

Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción cantonal de Manta

provincia de Manabí, signado con el número CATORCE de la Manzana C - 02. Con una superficie total de

DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS

(2 8 6 , 5 0 m 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045280	Cepher Durant Henry	(Ninguno)	E.E.U.U.
Vendedor	80-0000000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:10:50 del martes, 16 de julio de 2013

A petición de: *Diego Vera*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Victor Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0266908

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : CEPHERS DURANT HENRY
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA BEACH MZ-C2 L#14
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 266611
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/07/2013 12:17:33

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 23 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PODER ESPECIAL-

Otorgada por EL SEÑOR DURANT HENRY CEPHERS.-

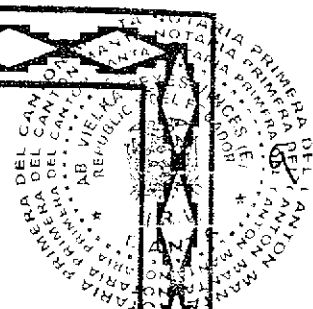
A favor de SEÑORA ANGELA ZAMBRANO HERMOZA.-

Cuantía INDETERMINADA.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 2013.13.08.04.P.1641

Manta, a 20 **de** FEBRERO **de** 2013



Ab. Vielka J. Villalba
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

COPIA

M. 10317

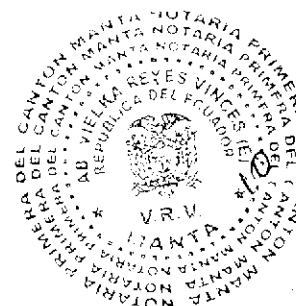
CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P1641

PODER ESPECIAL : OTORGA EL SEÑOR DURANT HENRY CEPHERS; A FAVOR DE LA SEÑORA ANGELA SILVANA ZAMBRANO HERMOZA.-

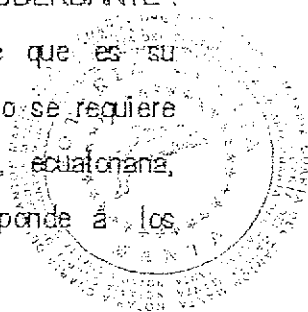
CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte de febrero del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparece en calidad de PODERDANTE, el señor **DURANT HENRY CEPHERS**, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su pasaporte estadounidense que corresponde a los números dos cero ocho ocho siete cinco cero seis siete, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Poderdante es de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, Domiciliado en los Estados Unidos y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que lleve a Escritura Pública el texto de la minuta cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Protocolo de escritura Públicas a su cargo, inserte esta minuta que contiene un contrato de Poder Especial, al tenor de las estipulaciones siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en la celebración, otorgamiento y suscripción del presente **PODER ESPECIAL**, libre y voluntariamente, el señor **DURANT HENRY CEPHERS**, por sus propios derechos, a quien en lo sucesivo se le llamará "EL PODERDANTE". **SEGUNDA : OBJETO.-** Declara el Mandante libre y voluntariamente que es su voluntad conferir Poder Especial, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de la señora **ANGELA SILVANA ZAMBRANO HERMOZA**, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía que corresponde a los...

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**



Ab. VIELKA REYES VINCES
**NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA**

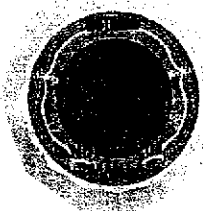


números uno tres cero nueve ocho siete siete cuatro tres guión siete, para que en su nombre y representación realice todos los tramites concernientes para la venta un bien inmueble de propiedad del Mandante ubicado en la Urbanización Manta Beach, signado con el número CATORCE de la Manzana C - Cero dos, de la parroquia y cantón Manta, realice tramites en organismo competente sean estos Municipios, Notarias, Registro de la Propiedad, Cuerpo de Bombero, o cualquier otra institución, pudiendo para dicho efecto suscribir las respectivas escrituras públicas de compraventa, así mismo de ser necesario celebre escrituras de Cancelación, Extinción de Patrimonio, rectificación, ratificación, aclaratoria, ampliación y, aceptación.- En fin la Mandataria queda facultada para realizar todo acto como si fuera la misma la propietaria hasta la culminación del mandato sin que se delegue falta o insuficiencia de poder.- LA DE ESTILO.- Usted, Señor Notario sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura publica con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matricula número: Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *g*

Durant Henry Cepher

DURANT HENRY CEPHERS
Paspt.No. 208875067

Henry Cepher
LA NOTARIA.-



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Res - - - -

[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

109

109 - 0178 1309877437

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO HERMOZA ANGELA SILVANA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
ZONA

2
MANTA - P
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Al. Vicka Hayes Vincze
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Y/dec
Carmen - Ecuador
Carmen - Ecuador



Le Secrétaire d'Etat des Etats-Unis d'Amérique
prie par les présentes toutes autorités compétentes de laisser passer le citoyen
ou ressortissant des Etats-Unis titulaire du présent passeport, sans délai ni
difficulté et, en cas de besoin, de lui accorder toute aide et protection légitimes.

El Secretario de Estado de los Estados Unidos de América por el presente solicita a las autoridades competentes permitir el paso del ciudadano o nacional de los Estados Unidos aquí nombrado, sin demora ni dificultades, y en caso de necesidad, prestarle toda la ayuda y protección lícitas.

Donna Caplan
SIGNATURE OF READER (SIGNATURE REQUIRED)

SIGNATURE OF BEARER/SIGNATURE DU TITULAIRE/FIRMA DEL TITULAR

NOT VALID UNTIL SIGNED



EYES OF AMERICA

Type / type / Tipo Code / Code / Código Passport No. / No. du Passeport / No. de Pasaporte
USA 208876067

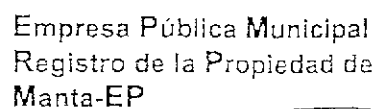
P
Surname / Nom / Apellidos CEPHERS
Given names / Prénoms / Nombres DURANT HENRY
Nationality / Nationalité / Nacionalidad UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento
30 Dec 1958
Sex / Sexe / Sexo Place of birth / Lieu de naissance / Lugar da nascimento
M NEW JERSEY, U.S.A.
Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición Authority / Autorité / Autorizaciones
06 Aug 2003 National
Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad Passports Center
06 Aug 2013
Amendments / Modifications / Enmiendas
See Page 24.

See Page 24

P<USACEPHERS<<DURANT<HENRY<<<<<<<<<<<<<<<<<<
2088750679USA5812303M1308057<<<<<<<<<<<<<<<<02





Avenida 4 y Calle 11

24754

• Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24754:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 22 de octubre de 2010*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1262214000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción Cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número CATORCE, de la manzana C - 02, cuyos linderos y medidas son los siguientes; POR EL NOR ESTE;; con veinte metros ocho centímetros y lindera con el lote tres de la Manzana C-02. POR EL SUR ESTE; con catorce metros tres centímetros y lindera con el lote Cuatro de la manzana C -02, POR EL SUR OESTE; con veinte metros noventa y tres centímetros y lindera con lote Trece de la manzana C-02 , Y POR EL NOR OESTE; con catorce metros y lindera con calle diez, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos ochenta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (2 8 6 , 5 0 m 2) .

SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	972 25/04/2006	12.353

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541

Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

2.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un solo inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certification impresa por: *CleS*

Ficha Registral: 24754

Página: 1 de 2

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

2 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 25 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.353 - Folio Final: 12.364
 Número de Inscripción: 972 Número de Repertorio: 1.898
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de



su cónyuge la Sra. Debbie Jackeline Gonzembach Estupiñan de Carranza
Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción cantonal de Manta,
provincia de Manabí, signado con el número CATORCE de la Manzana C - 02. Con una superficie total
DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS
(2 - 8 6 , - 5 0 m 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045280	Cepher Durand Henry	(Ninguno)	E.E.U.U.
Vendedor	80-0000000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:52:27 del jueves, 31 de enero de 2013

A petición de: Abg. Karina Zambrano Hermosa

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



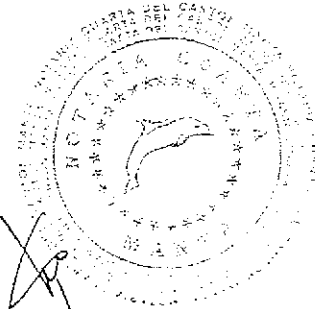
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Asg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

Abg. Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

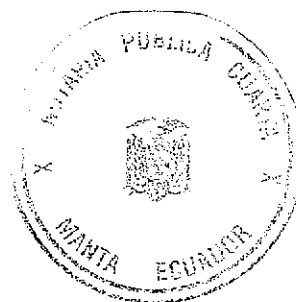


Abg. Vilma Reyes Vides
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ESTAS 04 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *cf*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P1641.-
DOY FE- *cf*

Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Abogada Pública, Chaco, Paraguay



Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes, la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en
Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se
Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.
DOY FE.-

ZAMBRANO HERMOZA ANGELA SILVANA
C.C. No.- 130987743-7

ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE
C.C. No.- 130984256-3



ESTAS FIRMAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vielka Reyes Vences

EL NOTARIO.-
Abg. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDA TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

Abg. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Abg. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

9. 17/07/13
R. 22/07/13 15:00

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec

Rubros:

Tasa de Seguridad	
-------------------	--

Fecha:

Fecha:

Fecha: 9/04/2013

Fecha:



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 16 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **CEDENO CEDENO BLANCA NIEVE** con CI 1302161102 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 38448 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

Blanca Cedeno
SOLICITANTE
CEDENO CEDENO BLANCA NIEVE
1302161102



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**